



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA**

j02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
Demandado: WILFREDO MAJÍN MELENJE
Radicado: 2019-00377-00

SUSTANCIACIÓN Nro. 81

Vista la solicitud que antecede y por ser procedente, el
Juzgado.

DISPONE:

ASIGNESE turno para escanear el presente proceso y una vez digitalizado envíese copia del mismo al correo electrónico de la apoderada judicial de la parte demandante jimenabedoya@collect.center.

NOTIFÍQUESE

La Juez

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

LN

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff63743d65646103e1501336364a04a861c32dd27543b9c0ceeda29c96141b04**

Documento generado en 15/02/2022 01:25:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>